

El Indecopi en Huaraz brinda pautas a los usuarios del sector bancario sobre cómo evitar ser víctimas de ciberataques

A diario los consumidores suelen realizar diversas operaciones y transacciones bancarias desde sus celulares o de una computadora, de manera inmediata y sencilla; por lo que están expuestos a conductas ilegales como, por ejemplo, los ciberataques. En ese sentido, el Indecopi, a través de su oficina regional en Áncash sede Huaraz, brinda las siguientes recomendaciones:

1. Evite dar clic en enlaces maliciosos o sospechosos, o que intenten descargar archivos sin su autorización. Entre los métodos de fraude más comunes se encuentran: el “phishing” cuando se recibe un correo electrónico falso y/o temporal que solicita información personal a través de un enlace; así como el “smishing” que consiste en recibir desde una supuesta entidad bancaria un mensaje de texto indicando que se ha bloqueado la cuenta y se pide al usuario que ingrese a un enlace para que coloque su información personal para solucionar el problema.
2. Si es víctima de robo o pérdida de sus tarjetas de crédito comunica el hecho, inmediatamente, a la entidad bancaria a la cual pertenece dicha tarjeta, así como proceda a bloquear el equipo celular donde se tenga descargado los aplicativos de las entidades financieras con información sensible. De este modo, evitará que terceras personas la usen de manera fraudulenta.
3. No brinde sus datos personales ni bancarios, desconfiar de desconocidos que intenten contactarlo por medio de mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos, llamadas de voz, etc. para solicitar su información personal y financiera.
4. Se recomienda ingresar siempre la dirección completa de la entidad financiera en el buscador, web para que se acceda de forma segura y directa.

Al respecto, la Oficina Regional del Indecopi en Huaraz, a través de su Órgano Resolutivo de Procedimiento Sumarísimo (OPS), impuso una multa de 3.49 UIT (unidad impositiva tributaria), equivalente a S/ 16 054 al Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank) por permitir un ‘extracash’ de S/ 11 300, así como una transferencia bancaria de S/ 1500 mil quinientos soles desde un celular con un chip bloqueado por su propietaria, tras ser víctima de un hurto.

Ante cualquier problema de consumo, los ciudadanos pueden acudir a la sede de la ORI, ubicada en Avenida Agustín Gamarra 671 - Huaraz. También pueden comunicarse al teléfono y Whatsapp: 985 187 136, en el horario de 08:30 a 17:30 horas.

Huaraz, 11 de octubre de 2022